



## **RESOLUCIÓN O. N° 019 /**

**ANT.:** Resolución O N°11, de fecha 20 de mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Camarones con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

**MAT.:** Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Camarones, con ocasión del plebiscito nacional de 25 de octubre de 2020.

**ARICA, 04 de agosto 2020.-**

**VISTOS:** La convocatoria contenida en el decreto supremo exento N° 388, de 29 de marzo de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al plebiscito nacional realizada mediante decreto exento N° 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento N° 388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un plebiscito nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la ley N° 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, con fecha 20 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de Camarones.



**RESUELVO:**

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de Camarones, de acuerdo con el siguiente detalle:

**“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:  
PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE CAMARONES”**

**REGIÓN : ARICA Y PARINACOTA**  
**COMUNA : CAMARONES**

**ESPACIO PÚBLICO N°1: CUYA**

**METROS TOTALES: 60 MT**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 15 MT**

<b>N°</b>	<b>PROPOSICIÓN</b>	<b>PUNTO INICIAL</b>	<b>DESDE EL METRO</b>	<b>PUNTO TERMINO</b>	<b>HASTA METRO</b>
1	APRUEBO	RUTA A 5 DE SUR A NORTE	0	RUTA A 5 DE SUR A NORTE	14
2	RECHAZO	RUTA A 5 DE SUR A NORTE DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN “APRUEBO”	15	RUTA A 5 DE SUR A NORTE COLINDANTE A SALÓN TECHADO	29
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RUTA A 5 DE NORTE A SUR FRENTE A SALÓN TECHADO	30	RUTA A 5 DE NORTE A SUR	44
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RUTA A 5 DE NORTE A SUR DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN “CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL”	45	RUTA A 5 DE NORTE A SUR	60

**ESPACIO PÚBLICO N°2: VALLE DE CAMARONES****METROS TOTALES: 60 MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 15 MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO
1	APRUEBO	CALLE EDUARDO FREI MONTALVA HACIA EL PONIENTE	0	CALLE EDUARDO FREI HACIA EL PONIENTE	14
2	RECHAZO	CALLE EDUARDO FREI HACIA EL PONIENTE DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "APRUEBO"	15	ESQUINA CALLE EDUARDO FREI CON CALLE LOS CLAVELES	29
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE LOS CLAVELES HACIA EL NORTE EN LA ESQUINA CON CALLE EDUARDO FREI	30	CALLE LOS CLAVELES HACIA EL NORTE	44
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE LOS CLAVELES HACIA EL NORTE DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL"	45	CALLE LOS CLAVELES HACIA EL NORTE	60

**ESPACIO PÚBLICO N°3: ESQUÑA****METROS TOTALES: 30 MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 7.5 MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO
1	APRUEBO	CALLE IVÁN NAVES HACIA EL NORTE	0	CALLE IVÁN NAVES HACIA EL NORTE	7.4
2	RECHAZO	CALLE IVÁN NAVES HACIA EL NORTE	7.5	CALLE IVÁN NAVES HACIA EL NORTE	14

		DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "APRUEBO"			
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE IVÁN ÑAVES HACIA EL NORTE DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "RECHAZO"	15	CALLE IVÁN ÑAVES HACIA EL NORTE	22.4
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE IVÁN ÑAVES HACIA EL NORTE DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL"	22.5	CALLE IVÁN ÑAVES HACIA EL NORTE	30

**ESPACIO PÚBLICO N°4: ILLAPATA**

**METROS TOTALES: 30 MT**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 7.5 MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO
1	APRUEBO	PASAJE ANTONIO LIMBOR HACIA EL SUR	0	PASAJE ANTONIO LIMBOR HACIA EL SUR	7.4
2	RECHAZO	PASAJE ANTONIO LIMBOR HACIA EL SUR DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "APRUEBO"	7.5	PASAJE ANTONIO LIMBOR HACIA EL SUR	14
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PASAJE ANTONIO LIMBOR HACIA EL SUR DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "RECHAZO"	15	PASAJE ANTONIO LIMBOR HACIA EL SUR	22.4
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PASAJE ANTONIO LIMBOR HACIA EL SUR DESDE EL TÉRMINO DEL	22.5	PASAJE ANTONIO LIMBOR HACIA EL SUR	30



		ESPACIO DE LA OPCIÓN "CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL"			
--	--	--	--	--	--

**ESPACIO PÚBLICO N°5: OFRAGÍA**

**METROS TOTALES: 15 MT**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 3.75 MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO
1	APRUEBO	RUTA A 31 HACIA EL NORTE	0	RUTA A 31 HACIA EL NORTE	3.74
2	RECHAZO	RUTA A 31 HACIA EL NORTE DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "APRUEBO"	3.75	RUTA A 31 HACIA EL NORTE	7.4
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RUTA A 31 HACIA EL NORTE DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "RECHAZO"	7.5	RUTA A 31 HACIA EL NORTE	11.24
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RUTA A 31 HACIA EL NORTE DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL"	11.25	RUTA A 31 HACIA EL NORTE	15

**ESPACIO PÚBLICO N°6: VALLE DE CODPA**

**METROS TOTALES: 15 MT**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 3.75**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO
----	-------------	---------------	----------------	---------------	-------------



1	APRUEBO	CALLE 7 DE JUNIO DE HACIA EL PONIENTE	0	CALLE 7 DE JUNIO HACIA EL PONIENTE	3.74
2	RECHAZO	CALLE 7 DE JUNIO HACIA EL PONIENTE DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "APRUEBO"	3.75	CALLE 7 DE JUNIO HACIA EL PONIENTE	7.4
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE 7 DE JUNIO HACIA EL PONIENTE DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "RECHAZO"	7.5	CALLE 7 DE JUNIO HACIA EL PONIENTE	11.24
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE 7 DE JUNIO HACIA EL PONIENTE DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL"	11.25	CALLE 7 DE JUNIO HACIA EL PONIENTE	15

**ESPACIO PÚBLICO N°7: GUAÑACAGUA**

**METROS TOTALES: 20 MT**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 5 MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO
1	APRUEBO	RUTA A 35 HACIA EL SUR	0	RUTA A 35 HACIA EL SUR	4
2	RECHAZO	RUTA A 35 HACIA EL SUR DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "APRUEBO"	5	RUTA A 35 HACIA EL SUR	9
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RUTA A 35 HACIA EL SUR DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "RECHAZO"	10	RUTA A 35 HACIA EL SUR	14
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RUTA A 35 HACIA EL SUR DESDE EL TÉRMINO DEL	15	RUTA A 35 HACIA EL SUR	20



		ESPACIO DE LA OPCIÓN "CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL"			
--	--	--	--	--	--

**ESPACIO PÚBLICO N°8: TIMAR**

**METROS TOTALES: 15 MT**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 3.75 MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO
1	APRUEBO	RUTA A 35 HACIA EL NORTE	0	RUTA A 35 HACIA EL NORTE	3.74
2	RECHAZO	RUTA A 35 HACIA EL NORTE DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "APRUEBO"	3.75	RUTA A 35 HACIA EL NORTE	7.4
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RUTA A 35 HACIA EL NORTE DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "RECHAZO"	7.5	RUTA A 35 HACIA EL NORTE	11.24
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RUTA A 35 HACIA EL NORTE DESDE EL TÉRMINO DEL ESPACIO DE LA OPCIÓN "CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL"	11.25	RUTA A 35 HACIA EL NORTE	15

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Anótese, Comuníquese y Publíquese



  
**NORMA HERRERA MACAYA**  
**DIRECTORA REGIONAL**



**DISTRIBUCIÓN:**

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Camarones
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes